



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2019 4558
13/08/2019 13:10

DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2. b) de la citada norma, y considerando las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 112 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar **sesión de carácter ordinaria** a celebrar por la **Junta de Gobierno Local**, el próximo **viernes día 16 de agosto de 2019, a las 08:30**, en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria en caso de no existir el quórum exigido en la primera, en el lugar Alcaldía, a fin de debatir los puntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 09-08-2019.

PUNTO 2.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00188/2019, RELATIVA A LA TALA DE UN PINO SITO EN EL CAMINO LOS LLANOS DEL ACEBUCHAL, 26, PARCELA 327 Y POLÍGONO 20, LA ALQUERÍA.

PUNTO 3.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. N-00259/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MENOR PARA LA SUSTITUCIÓN DE VALLADO MEDIANERO DENTRO DE SU PROPIEDAD, SITO EN LA CALLE LOS ROMEROS, 103, URB. CORTIJOS DEL SOL.

PUNTO 4.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00029/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISCINA SITA EN CALLE MARBELLA, 1228-B, URB. PINOS DE ALHAURÍN.

PUNTO 5.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. M-00069/2019, RELATIVA A LA LICENCIA DE OBRA MAYOR PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CERRAMIENTO DE PLANTA INFERIOR Y TRASTERO ANEXO EN VIVIENDA UNIFAMILIAR AISLADA SITA EN LA AVDA. EL ROMERAL, CL 13, AU1, 25F, BDA. EL ROMERAL.

PUNTO 6.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE SOBRE EL EXPTE. A-00259/2019, RELATIVA A LA DEVOLUCIÓN DE FIANZA (400 €), RELACIONADA CON LA LICENCIA DE OBRA MAYOR (M-113/17) Y LICENCIA DE OCUPACIÓN (O-042/2019).

PUNTO 7.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. 2019-PR-00030.

PUNTO 8.- PROPUESTA DEL SR ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA SOLICITUD DE

1/2



CVE:
07E3000AB02D00M4G5W0J6O4V2
URL Comprobación:
[https://sede.alhaurindelatorre.es/
index.php?id=verificacion](https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion)

FIRMANTE - FECHA

JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/08/2019
MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/08/2019
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/08/2019 13:10:36

DECRETO: 20194558
Fecha: 13/08/2019
Hora: 13:10
Persona 24862447E





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA DE LA JUVENTUD, S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. 2019-PR-00031.

PUNTO 9.- PROPUESTA DEL SR ALCALDE PRESIDENTE RELATIVA A LA SOLICITUD DE PRESTAMO REINTEGRABLE: EXPTE. 2019-PR-00032.

PUNTO 10.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRAFICO, RELATIVA A ADJUDICACION PLACA DE VADO PERMANENTE EXPTE. 1001172/2019ALHAU-VD00036-761-A.

PUNTO 11.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE VENTA AMBULANTE, RELATIVA A BAJA DEFINITIVA DEL PUESTO DE MERCADILLO Nº 50.

PUNTO 12.- PROPUESTA DEL SR. ALCALDE, RELATIVA A INICIO DE EXPEDIENTE DE RECLAMACION PATRIMONIAL: EXPTE. RPAT-00004/19

PUNTO 13.- ASUNTOS URGENTES.

PARTE NO RESOLUTIVA

PUNTO 14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros integrantes, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del ROF, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión.

TERCERO.- Que por la Secretaria General se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se sometan a aprobación, en su caso.

Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde-Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

El Secretario Accidental
Fdo.: Miguel Barrionuevo González

FIRMANTE - FECHA		DECRETO: 20194558
CVE: 07E3000AB02D00M4G5W0J6O4V2	JOAQUIN VILLANOVA RUEDA-ALCALDE - 13/08/2019	Fecha: 13/08/2019
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	MIGUEL BARRIONUEVO GONZALEZ-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/08/2019 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/08/2019 13:10:36	Hora: 13:10 Persona 24862447E

